JÓVENES Y TRABAJO: APORTES DE LA ESCUELA SECUNDARIA A LA INSERCIÓN LABORAL JUVENIL

Tesista:
Silvia Cristina Ramos

Directora de tesis:
Andrea Pacífico

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Somos conscientes de la importancia que reviste el acceso al mundo del trabajo para la mayor parte de los jóvenes, puesto que representa, ante todo, la transición a la vida adulta y su inserción social. Lamentablemente, en la actualidad este acceso resulta cada vez más difícil debido a la combinación de múltiples factores que han modificado y provocado una fuerte segmentación del mercado laboral. El análisis del desempleo juvenil ha sido tratado en la literatura especializada desde diversas ópticas interpretativas. Sin embargo, nadie cuestiona la significancia de la política educativa como alternativa de solución a esta problemática, ya que la escuela es el ámbito donde se brindará a los jóvenes la posibilidad de adquirir los conocimientos y estrategias que les permitirán formarse como personas íntegras, desenvolverse en el futuro e insertarse en el mercado laboral en los campos profesionales elegidos. Esto nos hace pensar que si bien existe una brecha entre lo que desde el Estado se considera como "educación para el trabajo", y lo que el sector productivo y empresarial establece como requisitos indispensables para aquellos que se postulan como candidatos a obtener determinado empleo, debemos cuestionarnos qué debe hacerse para superar esta situación o –al menos– minimizar el impacto de sus consecuencias, especialmente en aquellos sectores de escasos recursos económicos.

En nuestro país a lo largo de los años se sucedieron muchos cambios en materia educativa. Con la sanción de la Ley Federal de Educación Nº 24.195 en el año 1993, se dio comienzo a un ambicioso proceso de transformación del sistema educativo que contemplaba- entre otros aspectos- la reforma de la educación secundaria, tanto en su nivel medio como técnico. Sin embargo, como los

resultados de su implementación estuvieron lejos de ser los esperados, en el año 2005 se sancionó la Ley de Educación Técnico Profesional Nº 26.058 incorporando modificaciones en la formación Técnico-Profesional No Universitaria. Por medio de estas normas se pone de manifiesto la voluntad del Estado Nacional de reformular y reforzar la formación de nivel medio, vinculándola específicamente con los ámbitos de la ciencia, la tecnología, la producción y el trabajo, constituyéndose en el escalón inicial de una serie de cambios más profundos que fueron introducidos al sistema educativo argentino a partir de la sanción –en el año 2006– de la Nueva Ley Nacional de Educación. Pero realmente, ¿esta decisión política es suficiente para instrumentar acciones destinadas a solucionar la problemática de la inserción laboral juvenil, o es necesario contar con la participación de otros sectores, tales como el sector empresarial, comercial y de servicios, que estén dispuestos a colaborar con su experiencia, tecnología y recursos de modo que podamos lograr una articulación eficiente entre la oferta formativa de nivel técnico y las demandas de un mercado de trabajo con mayores exigencias cada día?

Creemos que la configuración de políticas educativas específicas, destinadas a lograr que el alumno de este nivel obtenga de la escuela no sólo los conocimientos asociados a esta formación, sino que le permita además, tomar contacto con el mundo del trabajo para conocer sus particularidades y adquirir la experiencia necesaria para desempeñarse en el ámbito laboral de su elección pueden ser una alternativa válida para contemplar esta problemática. En este marco, decidimos analizar los aportes que realizó la escuela secundaria –modalidad técnica– a la formación y posterior inserción laboral de los jóvenes egresados en el contexto de las medidas de reforma de los años noventa, dando cuenta tanto de las políticas educativas diseñadas desde el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe como de las percepciones de los actores educativos y sociales sobre las contribuciones de este nivel educativo a la formación integral de los jóvenes.

2. OBJETIVOS

Esta investigación se propuso –en primer lugar– identificar y describir las políticas educativas diseñadas e implementadas desde el ámbito del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe para articular la oferta del nivel secundario –modalidad técnica– de gestión pública con el mercado de trabajo local en nueve establecimientos educativos pertenecientes en las ciudades de Santa Fe y localidades aledañas, en el período comprendido entre los años 2000-2008 (inclusive). En segundo lugar, indagar e interpretar las percepciones de los actores educativos y sociales acerca de los aportes que la escuela secundaria –modalidad técnica– realiza a la formación y posterior inserción laboral de los jóvenes egresados. Por último, esbozar lineamientos de política educativa y perfilar acciones desde la comunidad económico-productiva destinadas a promover la articulación entre educación y trabajo, focalizados a favorecer la inserción y desempeño laboral de los jóvenes egresados de este nivel.

3. METODOLOGÍA

Para concretar este estudio se realizó un análisis pormenorizado de la normativa vigente relacionada con el tema central de esta investigación, tanto proveniente del Ministerio de Educación de la Nación como de la cartera educativa provincial, así como también, Resoluciones Nacionales, Decretos, Resoluciones y Disposiciones Provinciales que instrumenten la implementación de estas normas, tanto a nivel nacional como provincial.

Además, se consultó el material bibliográfico necesario que nos permitiera dar cuenta del estado de arte de la problemática de la inserción laboral juvenil, particularmente en lo que respecta a los puentes que se pueden establecer entre la educación y el trabajo a fin de construir un marco que permita interpretar e interrogar esta situación de un modo adecuado. El trabajo de campo propiamente dicho presenta cuatro miradas diferentes sobre las que focalizamos nuestro análisis: Alumnos (alumnos de los establecimientos educativos de nivel secundario - modalidad técnica), Jóvenes (egresados los establecimientos educativos de nivel secundario - modalidad técnica, Profesionales de la Educación (docentes de los establecimientos educativos de nivel secundario - modalidad técnica) y Actores del Sector Productivo (titulares e integrantes de empresas, industrias y comercios de la región), las que se encuentran profundamente influenciadas por las Políticas Educativas para Articular Educación y Trabajo que desde el Estado se llevan a cabo. Por lo tanto, a través del diseño de instrumentos de medición (encuestas) que contemplaran las particularidades de cada uno de estos grupos se recabaron los datos necesarios que nos permitieran conocer la voces de cada uno de ellos, cruzar las diferentes miradas, y, en instancias finales de esta investigación, elaborar las conclusiones que pongan en diálogo a estos actores entre sí.

4. PRINCIPALES RESULTADOS

Nuestro trabajo evidencia que las premisas sostenidas son válidas y se fundan en comprobaciones realizadas. La mayoría de nuestros de informantes claves consideran que la educación secundaria –modalidad técnica– no condice con los requerimientos del mercado laboral, coincidiendo en que la falta de financiamiento para las escuelas de esta modalidad su causa fundamental. La falta de equipamiento técnico, la ausencia de docentes capacitados, la escasa asignación de horas para materias específicas, la obsolescencia de los contenidos curriculares, la ausencia de pasantías o prácticas laborales en la instancia escolar son algunas de las demandas detectadas. Fue unánime la solicitud de mayor claridad y especificidad en la implementación de las políticas educativas orientadas a la educación secundaria –modalidad técnica–, siendo contundente la necesidad de contar con un marco normativo adecuado que regule aspectos puntuales de la enseñanza de este nivel, particularmente aquellos que estén relacionados con la implementación de acciones o estrategias que tengan por fin vincular la educación con el mercado de trabajo local. Los jóvenes consultados dieron cuenta de su dificultad al intentar obtener un empleo ya que no fueron capaces de acreditar eficientemente los conocimientos adquiridos en su instancia escolar. Un gran número de los que actualmente se encuentran ocupados lo hacen de manera informal y su labor no está relacionada con las competencias de su profesión. Por otra parte, la comunidad económico productiva regional manifiesta explícitamente su necesidad de mano de obra calificada, pero da cuenta de las deficiencias formativas que presentan los jóvenes egresados cuando se postulan para acceder a los diferentes puestos de trabajo.

5. CONCLUSIONES

La dinámica actual del mercado de trabajo exige que el futuro trabajador formado por el sistema escolar sea flexible, creativo, capaz de trabajar en equipo y atender de manera diversa funciones que antes se distribuían entre varios trabajadores, de desempeñarse guiado por un razonamiento analítico y científico para la identificación, organización, planeación e identificación de recursos y tiempos y de

aprender y de enseñar por la interacción con otros, de manera autónoma y continua a lo largo de toda su vida, requisitos que deben ser tenidos en cuenta al momento de plantear la formación de los jóvenes en este nivel educativo. Es necesario e indispensable consensuar estrategias que permitan incentivar a los jóvenes en el estudio, el trabajo y la responsabilidad que cumplir con estos deberes conlleva. Para lograr este propósito es indispensable la participación y el compromiso de los docentes, quienes tienen que servir de guía e inspiración a los estudiantes, no sólo en la transmisión de los conocimientos, sino generándoles confianza, instándolos a indagar por su cuenta aspectos relativos a su formación y comunicándoles la transcendencia de esta etapa formativa en sus vidas.

Creemos que la organización tradicional de la educación secundaria –modalidad técnica– en el futuro debe transformarse en una formación polivalente que permita el reentrenamiento de los jóvenes a lo largo de la vida. El sistema educativo debe favorecer experiencias de articulación con el mundo laboral, las que deberán tener la consistencia necesaria para brindar más conocimientos a los jóvenes a través de una vinculación más estrecha con las empresas, a fin de acercarlos a la realidad tecnológica actual, y al ambiente humano propio de la producción y el trabajo, aportando así a la adquisición de capacidades que les permitan conseguir y mantener buenos empleos una vez que egresen de la escuela. Para lograr esto se necesita en primera instancia, contar con un Estado presente que, por medio de la voluntad política de sus funcionarios, garantice y posibilite el marco adecuado para la implementación de este tipo de actividades educativas. Este marco adecuado debe consistir en un espacio de encuentro del que participen todos los actores sociales, donde se pueda discutir esta problemática y se debatan propuestas que, tanto relacionadas con su implementación como con su regulación, puedan ser desarrolladas a futuro. En segunda instancia, es indispensable lograr un verdadero compromiso de la sociedad civil frente a este tema. Particularmente en lo que respecta al sector empresarial, industrial y de servicios, es necesario terminar con los preconceptos de que educación de los jóvenes es pura y exclusivamente responsabilidad del Estado, reemplazándolos por pensamientos más modernos, fundamentados en las razones de la conveniencia de esta articulación en las potencialidades y limitaciones que cada una de estas realidades organizacionales –la institución educativa y la organización productiva– tienen para el proceso formativo de la persona. Como dijimos antes, es deber del Estado trabajar en forma conjunta y coordinada para establecer una serie de elementos claves que permitan la interacción de estas partes y lograr que de esas vinculaciones surjan beneficios mutuos que brinden mejores oportunidades, no sólo a los estudiantes, sino también al resto de los actores sociales.

Esta responsabilidad también se refleja en la construcción de la normativa necesaria que establezca un marco de regulación para la realización de acciones que desde el sistema educativo permitan a los estudiantes vincular sus conocimientos teóricos con la práctica en el campo laboral de acuerdo a la modalidad técnica elegida. Es indispensable que las autoridades provinciales aúnen esfuerzos en pos de la concreción y consolidación de políticas de empleo juvenil, estableciendo para ello vínculos con la comunidad económico -productiva regional, con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, etc., que brinden una posibilidad de trabajo e inclusión social a los jóvenes que egresan de esta modalidad educativa. Sabemos que las políticas educativas no resultan de decisiones

instantáneas tomadas desde la cúspide del Estado. Constituyen un proceso, una serie compleja de decisiones en la que entremezclan niveles gubernamentales nacionales, provinciales y locales, junto con iniciativas de organizaciones sociales y actores individuales. Sin embargo, estamos convencidos que el fortalecimiento de la educación técnica como una de las instancias del sistema de formación para el trabajo, puede constituirse en un instrumento relevante de las políticas de inclusión laboral de los jóvenes que no continuarán estudiando carreras superiores. Además, este fortalecimiento es prioritario para el desarrollo de una Provincia de Santa Fe industrializada y tecnificada, que aspira a competir con las otras provincias de nuestro país e insertarse en el mundo, de manera creciente, con productos de alto valor agregado. Por eso, el gran objetivo de la transformación educativa es favorecer la construcción de una sociedad más justa, libre y solidaria, fortaleciendo una economía basada en el conocimiento y la cooperación, con alto grado de dinamismo y competitividad, con más y mejores empleos, con mejores ingresos, con igualdad de oportunidades y posibilidades, y con una mayor inclusión social, bases para el desarrollo sustentable e integral de nuestra región.

PARA CITAR ESTE ARTÍCULO:

Ramos, Silvia C. (2010) "Jóvenes y trabajo: aportes de la escuela secundaria a la inserción laboral juvenil", *DAAPGE*, año 10, N° 15, 2010, pp. 93-97. UNL, Santa Fe, Argentina.